



ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR NUMERO UNO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO AL CUERPO DE LETRADOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, CONVOCADAS POR ORDEN JUS/1319/2022, DE 27 DE DICIEMBRE (BOE 30 DE DICIEMBRE DE 2022)

Reunido en Madrid el 16 de noviembre de 2023, ACUERDA fijar la nota mínima necesaria para superar el primer ejercicio de la oposición, del proceso selectivo extraordinario para acceso por el sistema de concurso oposición al Cuerpo de Letrados de la Administración de Justicia en 16,7 puntos.

**EL PRESIDENTE** 

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL